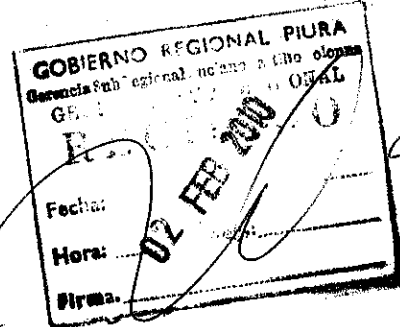


112
REPUBLICA DEL PERÚ



040



RESOLUCION GERENCIAL SUBREGIONAL N° 2010/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GSRLCC-G

Sullana, 26 ENE 2010

VISTO, el Informe N° 001-2010/GRP-401000-401300-401320 de fecha 05 de enero del 2010 y el Memorando N° 017-2009 /GRP-401000-401300 de fecha 11 de enero del 2010, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, se solicita la Certificación Presupuestal para Contratar Personal por Servicios Personales para Proyectos de Inversión, para las diferentes Unidades Operativas de la Gerencia Subregional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, por el período que se indica en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que, los Contratos de Servicios Personales se efectúa de acuerdo a los requerimientos de personal por parte de las Unidades Operativas de la Gerencia Subregional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, con el propósito de que sus funciones se cumplan y se desarrollen normalmente, según las necesidades del servicio;

Que, mediante el Memorando N° 032-2010/GRP-401000-401200 del 20 de Enero del 2010, la Dirección Subregional de Programación y Presupuesto de la Gerencia Subregional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, emite la Certificación de Crédito Presupuestario, que demanda el costo de dichos Contratos de Servicios Personales, de conformidad con la Ley N° 29289 Ley de Presupuesto para el Sector Público 2009;

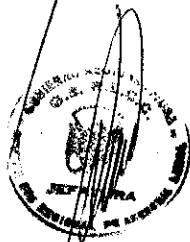
Que, es necesario precisar que los presentes Contratos de Servicios Personales para Proyectos de Inversión, es temporal o accidental y la relación contractual concluye al término del mismo, como lo dispone el Artículo 38° literales a), b) y c) del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y a lo regulado en la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Estando a lo expuesto; con la visación de la Oficina Subregional de Administración, Dirección Subregional de Infraestructura, Oficina Subregional de Asesoría Legal y la Dirección Subregional de Programación y Presupuesto de la Gerencia Subregional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, y;

En uso a las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales su modificación Ley N° 27902; y Resolución Ejecutiva Regional N° 451-2009/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 07 de Julio del 2009;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONTRATAR, los Servicios Personales para Proyectos de Inversión, sujeto al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, y





040

RESOLUCION GERENCIAL SUBREGIONAL N° -2010/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GSRLCC-G

conforme a lo que disponen los literales a), b) y c) del Art° 38° del D.S N° 005-90-PCM, al personal que se detalla, en los Proyectos cuyos montos Remunerativos mensuales y Periodos se especifican a continuación:

Sector : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 457 Gobierno Regional Piura
 U.E : 002 Gerencia Luciano Castillo Colonna
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva De Contingencia.
 Programa : 004 Planeamiento Gubernamental
 Sub Programa : 0005 Planeamiento Institucional
 PROYECTO : 2.001621 GESTION DE PROYECTOS
 COMPONENTE : 1.000563 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS
 FTE. FTO : 18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REMUNERACION MENSUAL	PERIODO DEL - AL
1.	ALBAN ZAPATA MARCO ANTONIO	DEBUJANTE	1,700.00	02.01.2010 al 31.03.10
2.	ARCELA MOGOLLON AMELIA JANET	DIGITADORA	1,500.00	02.01.2010 al 31.03.10
3.	ING. AYALA MENA SONIA SUSANA	ING. PROYECTISTA	3,000.00	02.01.2010 al 31.03.10
4.	ARQ. CAMINO ROMERO LUIS FELIPE	ARQ. PROYECTISTA	3,000.00	02.01.2010 al 31.03.10
5.	ING. CHERRES JUAREZ CESAR	ING. PROYECTISTA	3,000.00	02.01.2010 al 31.03.10
6.	ING. CHU YONG LILY CLARA	ING. PROYECTISTA	3,000.00	02.01.2010 al 31.03.10
7.	CORDOVA MATICORENA ROMEO A.	TEC. ADMINISTRATIVO	1,200.00	02.01.2010 al 31.03.10
8.	C.P.C. FARFAN CARRILLO MARITZA	ASIST. CONTABILIDAD	2,750.00	02.01.2010 al 31.03.10
9.	ARQ. GARCIA GARCIA YESICA	PROYECTISTA	2,700.00	02.01.2010 al 31.03.10
10.	JULIAN SOTO JORGE	TECNICO DE SUELOS	1,700.00	02.01.2010 al 31.03.10
11.	SANCHEZ MAURICIO ROXILIANA	DIGITADORA	1,500.00	02.01.2010 al 31.03.10
12.	VENCES BALAREZO ANGEL MIGUEL	TOPOGRAFO	1,700.00	02.01.2010 al 31.03.10

Sector : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 457 Gobierno Regional Piura
 U.E : 002 Gerencia Luciano Castillo Colonna
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva De Contingencia
 Programa : 004 Planeamiento Gubernamental
 Sub Programa : 0005 Planeamiento Institucional
 PROYECTO : 2.000270 GESTION DE PROYECTOS
 COMPONENTE : 3.000804 LIQUIDACION DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
 FTE. FTO : 18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES



N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REMUNERACION MENSUAL	PERIODO DEL - AL
13.	CALDERON MORALES KATY DEL PILAR	DIGITADORA	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
14.	CHACON CASTILLO CARLOS ALBERTO	TEC. ADMINISTRATIVO	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
15.	CHIRA CARCAMO ARTURO	TEC. CONTABILIDAD	1,700.00	02.01.10 al 31.03.10
16.	CODARLUPO TAVARA LADISLAO	AUX. DE SERVICIOS	1,200.00	02.01.10 al 31.03.10
17.	CURAY HERNA EDWIN FRANCISCO	ING. OBRAS	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
18.	FARFAN PORTOCARRERO VICKY G.	DIGITADORA	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
19.	HOUGHTON CALLE LUCRECIA	DIGITADORA	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
20.	LUIS OTERO MARGARETT LISSETTE	ASIST. SERV. INFRAEST	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
21.	SALAZAR CABRERA LUIS ALBERTO	ING. LIQUID. OBRAS	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
22.	SEMINARIO BACA LUIS EDUARDO	ESPEC. LIQUID. OBRAS	2,700.00	02.01.10 al 31.03.10
23.	VILLACORTA SALVADOR JOSE G.	ING. INSPECTOR OBRA	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10

GOBIERNOS REGIONALES
Gobierno Regional Piura
Gerencia Luciano Castillo Colonna
Planeamiento, Gestión y Reserva De
Contingencia.
Planeamiento Gubernamental
Planeamiento Institucional
GESTION DE PROYECTOS
ESTUDIOS DE PRE INVERSION
CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE
ADUANA Y PARTICIPACIONES

CARGO	REMUNERACION	PERIODO
	MENSUAL	DEL - AL
PROMOTOR	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
DIGITADORA	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
PROM.COMUN.SOCIAL	1,800.00	02.01.10 al 31.03.10
ING.PROYECTISTA	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
COORDINADORA	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
CHOFER	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
TEC.ADMINISTRATIVO	2,000.00	02.01.10 al 31.03.10
ING.PROYECTISTA	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
RELACIO.PUBLICO	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
DIGITADOR	1,700.00	02.01.10 al 31.03.10
PROMOTOR	1,200.00	02.01.10 al 31.03.10
AUX.ADMINISTRATIVO	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10

GOBIERNOS REGIONALES
Gobierno Regional Piura
Gerencia Luciano Castillo Colonna
Planeamiento, Gestión y Reserva De
Contingencia.
Planeamiento Gubernamental
Planeamiento Institucional



040

RESOLUCION GERENCIAL SUBREGIONAL N° 2010/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GSRLCC-G

PROYECTO : 2.000270
COMPONENTE : 3.001293
FTE. FTO : 18

GESTION DE PROYECTOS
SUPERVISION Y CONTROL
CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE
ADUANA Y PARTICIPACIONES

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REMUNERACION MENSUAL	PERIODO DEL - AL
36.	AVILA LUDENA OSCAR	MECANICO	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
37.	CRISANTO SEMINARIO JUAN JOSE	OPERADOR PAD	1,800.00	02.01.10 al 31.03.10
38.	ING. CUEVA BASTIDAS EDMUNDO	ING. MEC. ELECTRICO	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
39.	ESPINOZA MEDINA EDUARDO	CHOFER	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
40.	FARIAS GUTIERREZ REYNALDO	CHOFER	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
41.	GALLO CRUZ CECILIA MERCEDES	DIGITADORA	1,800.00	02.01.10 al 31.03.10
42.	GOMEZ ARIZOLA WILFREDO	CHOFER	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
43.	ING. GONZALES ATOCHE JOSE	ING. INSPECTOR	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
44.	JIMENEZ CALLE GUIDELMINA	DIGITADORA	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
45.	ING. MURILLO FARFAN WILFREDO	ING. INSPECTOR	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
46.	NAVARRO BAUTISTA JOSE A.	ESPEC. CONTABILIDA	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
47.	ING. PLASENCIA RODRIGUEZ SIXTO	ING. PROGRAM. PAD	3,000.00	02.01.10 al 31.03.10
48.	RINCON GUTIERREZ LUIS AURELIO	CHOFER	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10

Sector : 99
Pliego : 457
U.E : 002
Función : 03

GOBIERNOS REGIONALES
Gobierno Regional Piura
Gerencia Luciano Castillo Colonna
Planeamiento, Gestión y Reserva De
Contingencia

Programa : 004
Sub Programa : 0005
PROYECTO : 2.000270
COMPONENTE : 3.000689
FTE. FTO : 18

Planeamiento Gubernamental
Planeamiento Institucional
GESTION DE PROYECTOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE
ADUANA Y PARTICIPACIONES

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REMUNERACION MENSUAL	PERIODO DEL - AL
49.	CPC. AGUILAR PEREZ MIRTHA LUZ	ESPEC. CONTABILIDAD	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
50.	ABOG. ALAMA CRUZ HILLMAR	ASIST. ADMINIST.	2,800.00	02.01.10 al 31.03.10
51.	LC. ALMESTAR VALDIVIEZO EMMA V.	ASIST. ADMINIST.	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
52.	LC. C.C. GALLO GUERRERO RENEE E.	RELAC. PUBLICO	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
53.	CPCC. GONZALES GOMEZ LUIS DEL P.	ESPEC. CONTABILIDAD	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
54.	GUERRA DIAZ JOSE ROBERTO	TEC. IMPRESIONES	1,400.00	02.01.10 al 31.03.10
55.	ABOG. HOLGUIN AGREDA SEGUNDO M.	ABOGADO	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
56.	ABOG. MASIAS SOSA LUISA REYNA DE	FABOGADA	2,800.00	02.01.10 al 31.03.10
57.	PACHERRES HUANCA LUCIANO	AUX. DE SERVICIO	1,200.00	02.01.10 al 31.03.10
58.	CPC. REVOLLEDO MARCELO OCTAVIO	ESPEC. CONTABILIDAD	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10
59.	RIOFRIO CURAY WILLIAMS	AUX. ADMINISTRATIVO	1,500.00	02.01.10 al 31.03.10
60.	SARMIENTO VENTURINI ESTEBAN N.	TEC. ADMINISTRATIVO	1,800.00	02.01.10 al 31.03.10
61.	CPC. ZAPATA AGUILAR JAMBILCO O.	ESPEC. CONTABILIDAD	2,750.00	02.01.10 al 31.03.10



040

RESOLUCION GERENCIAL SUBREGIONAL N° 2010/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GSRLCC-G

ARTICULO SEGUNDO - La Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Subregional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, procederá a elaborar el Contrato de Locación de Servicios Personales de acuerdo a las Normas Legales sobre la materia, el mismo que será suscrito entre la Gerencia Subregional, representada por el Gerente Subregional y el Contratado.

ARTICULO TERCERO - El personal Contratado en la presente Resolución, se compromete a cumplir las obligaciones inherentes al cargo que se encomienda, dando cumplimiento a las disposiciones legales administrativas y otras afines a su función.

ARTICULO CUARTO - Hágase de conocimiento de los interesados, Unidades Orgánicas y estamentos administrativos de la Gerencia Subregional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, copia o inscripción de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna

Ing. Manuela Vigo Rabanal
GERENTE SUBREGIONAL